

## **I.2.15. Acuerdo 15/CG 15-12-17 por el que se aprueba el Calendario de admisión, inscripción y matrícula de estudiantes de programas de movilidad. Curso 2018-2019.**

### **CALENDARIO DE ADMISIÓN, INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA DE ESTUDIANTES DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD**

#### **CURSO 2018/2019**

1. ADMISIÓN (fechas límite para la recepción de solicitudes y la documentación, incluido el Contrato de Estudios)

- 1er y curso completo: del 15 de mayo al 15 de junio de 2018
  - Resolución de las solicitudes de admisión:
    - Estudiantes extracomunitarios: antes del 30 de junio de 2018
    - Estudiantes de la Unión Europea y del EEE<sup>1</sup>: antes del 6 de julio de 2018
- 2º semestre: hasta el 31 de octubre de 2018
  - Resolución de las solicitudes de admisión:
    - Estudiantes extracomunitarios: antes del 15 de noviembre de 2018
    - Estudiantes de la Unión Europea y del EEE: antes del 30 de noviembre de 2018

2. CONSULTA DATOS SOBRE GRUPOS DE BAJA OCUPACIÓN: Envío de datos de prematrícula de incoming a las Administraciones de los Centros correspondientes para la toma de decisión sobre Grupos de Baja Ocupación. (Oficinas de Relaciones Internacionales de Facultades y Escuelas)

- 1er semestre y curso completo: hasta el 20 de julio de 2018
- 2º semestre: hasta la 1ª semana de febrero de 2019

3. APTO PARA MATRÍCULA: (Oficina de Relaciones Internacionales y Movilidad Central), permite iniciar el trámite de matrícula de los estudiantes entrantes.

- 1er semestre y curso completo: desde 9 de julio hasta el 14 de septiembre de 2018
- 2º semestre: hasta 2 de febrero de 2018

4. MATRÍCULA (Oficinas de Relaciones Internacionales de Facultades y Escuelas)

- 1er semestre y curso completo: desde 12 de julio hasta el 16 de septiembre de 2018
- 2º semestre: hasta 1 de febrero de 2019

---

<sup>1</sup> Islandia, Liechtenstein y Noruega

5. INSCRIPCIÓN (Oficina de Relaciones Internacionales y Movilidad Central), registro de la fecha de llegada a la UAM de los estudiantes entrantes.

- 1er semestre y curso completo: del 1 al 15 de septiembre de 2018
- 2º semestre: del 16 al 31 de enero de 2019

6. AMPLIACIÓN DE ESTANCIA (Oficinas de Relaciones Internacionales de Facultades y Escuelas)

- 30 de noviembre de 2018 (fecha límite para estudiantes de primer semestre que soliciten ampliar estancia al segundo semestre)